



**CONDICIONAMIENTOS GEOGRÁFICOS  
EN LA OCUPACIÓN PREHISTÓRICA  
DEL VALLE DE ARUCAS (GRAN CANARIA)**

**ANTONIO MANUEL JIMÉNEZ MEDINA  
FRANCISCO MARTEL GONZÁLEZ  
SORAYA JORGE GODOY  
CARMEN GLORIA TORRES ESTUPIÑÁN  
JUAN MANUEL ZAMORA MALDONADO**

## I. INTRODUCCIÓN

Las sociedades que poseen un escaso desarrollo técnico, lógicamente, mantienen una relación más estrecha con el medio en el que desenvuelven su vida, que las tecnológicamente más avanzadas; de tal manera que la distribución de los grupos humanos en sociedades de limitada capacidad tecnológica respondería, en buena medida, a las posibilidades de obtención de recursos. En este sentido se desarrolla toda una serie de estrategias adaptativas hacia las peculiaridades del entorno geográfico.

El período prehistórico de la isla de Gran Canaria es un buen exponente de las relaciones medio natural-poblamiento, tanto por la extensa gama de potencialidades naturales que ofrece el territorio insular como por el tamaño de las poblaciones que consideramos lo habitaban. En este contexto se ha elegido un núcleo poblacional que creemos que pudo haber sido relativamente grande, asociado a una zona de recursos elevados <sup>1</sup>, con el objetivo de evaluar el potencial sustentador de este territorio frente a la capacidad técnica de sus moradores, así como las estrategias adaptativas que desarrollaría de acuerdo a las características del mismo (recursos y factores limitantes).

El área de estudio del presente trabajo se sitúa al Norte de la isla de Gran Canaria, comprendiendo la zona conocida como «Las Vegas», la Montaña de Arucas y sus aledaños <sup>2</sup> (vertientes del Lomo Riquiáñez y del Lomo Jurgón-Montaña Jordán), que constituyen una unidad geomorfológica perfectamente definida, en la que consideramos que esos sectores formarían parte de una misma unidad de gestión del territorio, aunque con funciones diferenciadas.



## II. FUENTES Y METODOLOGÍA

Las fuentes que hemos estudiado en la elaboración del presente estudio han sido las geográficas, las etnohistóricas y las arqueológicas.

Las fuentes geográficas van desde las publicaciones referidas al marco físico del Valle de Arucas, hasta la cartografía específica (mapas geológicos, toponímicos, edáficos, topográficos, etc.).

Por otra parte hemos utilizado las fuentes etnohistóricas, que nos proporcionan la visión que del pasado prehistórico de las Islas tuvieron los cronistas europeos de los siglos XV, XVI y XVII.

Con respecto a las fuentes arqueológicas, hemos recurrido al material bibliográfico existente, a las prospecciones sistemáticas sobre el terreno<sup>3</sup>, así como al estudio de los materiales de la zona depositados en los fondos del Museo Canario y en algunas colecciones privadas.

La hipótesis de la que partimos consiste en considerar que el poblamiento de la isla, en general, tiene una edad aproximada de unos 2.000 años y que durante este período las características naturales no han variado sustancialmente, como lo hiciera en períodos anteriores. Por ello, hemos supuesto que los caracteres naturales del paisaje, en lo referente a relieve y clima eran muy similares a los actuales y, por tanto, son extrapolables las condiciones termoplumiométricas, anemométricas y clinométricas actuales al momento prehistórico (hasta finales del siglo XV). En cuanto a la vegetación, se ha reconstruido a partir de las características del relieve y la incidencia del clima, a lo que se sumó la distribución actual de especies fitoindicadoras del entorno biogeográfico.

A estas consideraciones hemos llegado tras el estudio de una serie de evidencias. En primer lugar, no se han constatado depósitos con una edad inferior a los 2.000 años B.P.<sup>4</sup>, que hicieran pensar en drásticas modificaciones de los elementos climáticos (precipitaciones, temperaturas, viento) y que tuviesen efectos en el nivel del mar. Sin embargo, hemos de decir que el elemento natural más utilizado por las poblaciones —la vegetación— sí ha sido, obviamente, el que mayor alteración ha sufrido. En cualquier caso, la degradación vegetal ha provocado respuestas variadas en los diferentes niveles altitudinales. Así, el piso bioclimático que ha visto más afectado sus características ambientales por la reducción de la masa vegetal ha sido las medianías subhúmeda (por encima de los 500 m, aproximadamente), debido a las particulares relaciones que se establecen entre la vegetación, fundamentalmente los estratos superiores, y el manto de estra-



tocúmulos que afecta, frecuentemente, a estas áreas, ya que actúa como captadora de partículas de agua. Ello se traduce en un aumento del nivel de humedad atmosférica que proporciona un incremento sustancial del volumen hídrico que llega al suelo. Esta zona, además, se caracteriza por tener unas precipitaciones elevadas, lo que, unido al aporte de humedad adicional proporcionado por las nieblas y otros factores, permite la existencia de un excedente de agua que, a través de los barrancos, se transfiere a lugares inferiores deficitarios en precipitaciones. En este sentido, las características naturales del área de estudio sí han sufrido modificaciones, ya que en buena parte es un sector receptor de aguas que llegan de cotas superiores. Por tanto, la reducción de la masa vegetal en medianías ha repercutido negativamente en las aguas transportadas por las líneas de drenaje, a lo que se suma el efecto de las diversas actividades antrópicas, que trastocan la circulación del agua (presas, embalses, etc).

Por otro lado, junto al volumen de agua recibido en el barranco, también ha variado la vegetación existente y algunas características de los suelos, dada la elevada intensidad de uso al que han estado sometido. Sin embargo, consideramos que al no existir variaciones climáticas importantes durante este período de tiempo en el área de estudio, le corresponde la vegetación propia de este piso biogeográfico, con las diferencias que introducen algunos factores locales, como la presencia de agua corriente y de agua estancada. A este respecto hay que señalar que la percepción que tienen las personas de edad avanzada al considerar que en épocas pasadas llovía más que en el momento actual, no se corresponde con los valores pluviométricos recogidos en diferentes puntos de las islas desde hace más de 40 años <sup>5</sup>.

En cuanto a la metodología seguida ha sido la propia de un estudio interdisciplinar del territorio <sup>6</sup>, enfocado a una aproximación al poblamiento prehistórico. En este sentido, en primer lugar, hemos realizado un análisis de los diferentes parámetros ambientales del Valle de Arucas, para posteriormente, estudiar las fuentes etnohistóricas (sobre todo las denominadas «Crónicas de la Conquista de Gran Canaria») y las arqueológicas, contrastando ambas informaciones en la medida de lo posible.

### III. EL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO EN GRAN CANARIA

Antes de comenzar a hablar de la ocupación prehistórica del Valle de Arucas se hace necesario explicar, aunque sea de manera muy



breve y concisa, el proceso de poblamiento de la isla de Gran Canaria, al considerar que nuestra zona de trabajo no se comporta como un elemento específico o aislado dentro del contexto insular, sino que se imbrica y se interrelaciona con el territorio adyacente, creándose, pues, una interdependencia de fenómenos ambientales y culturales entre toda la isla de Gran Canaria.

Dado que el poblamiento se organiza, en buena parte, en función de las características del territorio, parece oportuno caracterizar, grosso modo, el medio físico donde tiene lugar el fenómeno poblacional. En este caso se trata de una isla montañosa surcada por una densa red radial de drenaje. Las diferencias ambientales son múltiples, distinguiéndose, a grandes rasgos, la fachada de barlovento (mitad nor-oriental) del sotavento (mitad suroccidental) y la cumbre (sector cacuminal)<sup>7</sup>. Asimismo tiene lugar una secuenciación de pisos bioclimáticos que favorecen la organización de los recursos en la vertical. No obstante, las diferentes combinaciones que se establecen entre los parámetros ambientales dan lugar a una diversidad de ambientes muy elevada.

En cuanto al origen del poblamiento prehistórico de las Islas Canarias en general, los diferentes autores no se ponen de acuerdo en la cronología del mismo, así como los lugares exactos de origen y las causas de dicho poblamiento.

Para J. F. Navarro Mederos las causas y vías del poblamiento se pueden aglutinar en varias posibilidades, éstas serían:

1. Llegada por medios propios:
  - 1.1. Voluntariamente (intención de colonizar).
  - 1.2. Involuntariamente o por accidente.
2. Llegada por medios ajenos:
  - 2.1. Voluntariamente (intención de colonizar).
  - 2.2. Involuntariamente o a la fuerza (con o sin medios de colonización, semillas, animales, etc.)<sup>8</sup>.

En opinión de R. González Antón y A. Tejera Gaspar el poblamiento de las Islas Canarias debe situarse en una fecha no muy tardía, en torno al siglo V a.C., o próximo al cambio de Era. Este dato estaría apoyado en las fuentes lingüísticas, los materiales arqueológicos y los datos proporcionados por la cronología absoluta (Carbono 14)<sup>9</sup>.

Por su parte, J. J. Jiménez González piensa, que los habitantes

prehispánicos de Gran Canaria procedían de una tribu «beréber» del Norte de Africa, los «*canarii*»: «la isla de Gran Canaria tomó el topónimo [isla de Canaria] del grupo étnico que probablemente la pobló»<sup>10</sup>.

Para S. Jorge Godoy los pueblos que poblaron Canarias en su etapa «prehistórica» pudieron haber estado en contacto con el mundo púnico o cartaginés, ya que éste pudiera ser el responsable del poblamiento. Existen varios hechos que apuntarían hacia esa posibilidad:

1. Los púnicos conocerían la existencia del Archipiélago y su condición de deshabitado.
2. Poseían los medios técnicos necesarios para realizar tal empresa.
3. Ya habían trasladado poblaciones bereberes africanas por mar desde enclaves propios del Mediterráneo y de la costa africana.
4. Tendrían un motivo: eran poblaciones belicosas y se encontraban en conflicto con Roma.

Considera que las fechas en las que pudo llevarse a cabo el poblamiento serían tras la derrota en la Primera Guerra Púnica (241 a.C.)<sup>11</sup>.

De una manera u otra lo cierto es que, en torno al cambio de Era, llegaron a las Islas unos grupos de población<sup>12</sup> procedentes del Norte de Africa y que, a partir de ese momento, empezaron a reconocer el territorio y a desarrollarse culturalmente en cada uno de los contextos insulares.

C. Martín de Guzmán plantea para la isla de Gran Canaria la existencia de tres oleadas de poblamiento, que marcan la existencia de tres «horizontes culturales». El primero (denominado «horizonte arcaico» o «cultura de las cuevas») se caracterizaría por estar asociado al grupo étnico de los cromañoides, que llegarían antes de la Era, practicaban la momificación, depositaban sus muertos en cuevas naturales, habitaban en cuevas naturales y poseerían un carácter marcadamente arcaizante. A este grupo se le añadiría, posteriormente, el grupo étnico de los orientálicos mediterráneos, que conformarían el «período formativo» o «cultura de la Cueva Pintada», se caracterizaría por habitar en cuevas artificiales decoradas y por hacer cerámicas pintadas, pintaderas, ídolos, etc. Una tercera arribada de población la comprendería el grupo de la «cultura de los túmulos», formado por mediterráneos. Los orientálicos mediterráneos, poseerían una supremacía cultural sobre los grupos de la «cultura de las cuevas» y sobre la



«cultura de los túmulos», desplazando incluso a los cromañoides hacia el interior de la isla. Finalmente, propone el desarrollo de un período final donde el grupo dominante consolida su cultura, desarrolla una organización protourbana, caracterizada por enterramientos colectivos, etc.<sup>13</sup>

Por su parte, A. Santana Santana, partiendo del análisis de los recursos naturales y siguiendo algunas ideas de J. Álvarez Delgado<sup>14</sup>, plantea que existen cinco etapas evolutivas que dan lugar a un modelo de poblamiento similar al denominado de «etapas de crecimiento», definido por Rostow. Una primera fase, o etapa preliminar, coincidiría con un modelo pastoril, con una población de sustrato que habitaría en cuevas naturales. Una segunda fase, o etapa I (hasta mediados del S. XIV), en la que llegaría la población mediterránea que se establecería en la costa, practicaría la agricultura y desplazaría hacia el interior a los cromañoides. Una tercera fase, o etapa II (segunda mitad del S. XIV), coincidiría con la expansión costera, una colonización interior, una expansión demográfica y una organización tribal y jerárquica, donde existiría competitividad, y una presión foránea por medio de las razias europeas. Una cuarta fase, o etapa III (finales del S. XIV hasta mediados del S. XV), se caracterizaría por un período de estabilidad, donde disminuiría la presión demográfica y se desarrollaría la institución del guanartemato que llegaría a convertirse en un elemento de control de las tensiones intertribales y un elemento de cohesión frente a la introducción europea. Finalmente, una quinta fase, o etapa IV (mediados del S. XV hasta finales del mismo), que coincide con el proceso de Conquista europea y que se caracteriza por una fuerte disminución y concentración de la población<sup>15</sup>.

Consideramos que la propuesta de evolución del poblamiento de A. Santana Santana es, hasta cierto punto, aceptable, pero, por otro lado, algunas de las hipótesis que mantiene, coincidentes con planteamientos de C. Martín de Guzmán, son muy matizables.

Al respecto habría que señalar, que las hipótesis de C. Martín de Guzmán sobre el origen y evolución del poblamiento han sido muy cuestionadas por diferentes autores<sup>16</sup>, quienes plantean que la dualidad étnico-cultural, para el caso de Canarias, está hoy día más que superada; es decir, que no se puede seguir adscribiendo una cultura determinada a un grupo étnico concreto.

Para el caso concreto de la ocupación y la explotación del territorio insular grancanario, partiendo de la idea que el marco físico es el responsable directo que condiciona todo poblamiento<sup>17</sup>, podemos sintetizar éstos de la siguiente manera.



Durante la etapa prehistórica la ocupación humana de la isla, y sobre todo inmediatamente anterior al período de Conquista, se centraba, en líneas generales, entre los 0 y los 300-500 m. s.n.m., llegando a veces hasta los 1.000 m. s.n.m., sobre todo en la franja litoral. Las áreas más habitadas se concentran preferiblemente en zonas protegidas del azote constante de los vientos, llanas, donde la pendiente suele ser mínima, con aceptables temperaturas y precipitaciones, con suelos fértiles, con buenos pastos para el ganado, próximos a cauces de agua permanente (bien en las márgenes de los barrancos, sobre todo en las vertientes de solana, o bien en la desembocadura de los mismos), etc.<sup>18</sup> Parece ser que el piso biogeográfico más habitado y explotado fue el denominado bosque termófilo, aunque para esta isla se conocen multitud de yacimientos y asentamientos localizados desde la costa hasta la cumbre, a excepción del monteverde, que, por sus condiciones de elevada humedad atmosférica durante todo el año, resulta muy insalubre para la vida, siendo este piso biogeográfico aprovechado como área de captación de recursos (tanto alimenticios como medicinales) tal y como se ha planteado para la isla de Tenerife<sup>19</sup>.

Centrándonos ya en el tema del hábitat prehistórico grancanario hemos de decir que presenta la peculiaridad, dentro del contexto del Archipiélago, de poseer una tipología muy variada. Desde los poblados de casas de piedra seca (de basalto, fonolita o de sillares labrados de toba volcánica<sup>20</sup>), hasta los poblados de cuevas artificiales y, por supuesto, los poblados de cuevas naturales<sup>21</sup>.

Para A. Santana Santana<sup>22</sup>, siguiendo los trabajos de C. Martín de Guzmán<sup>23</sup> y de E. Grandío de Fraga<sup>24</sup>, los asentamientos humanos durante la etapa prehistórica de la isla de Gran Canaria se clasifican en cuatro grupos, estableciendo doce comarcas de recursos naturales y dieciocho agrupaciones territoriales. Serían los siguientes:

1. *Protourbano*: grandes núcleos agrícolas de vega, también denominado «oasis de barranco» y/o «capital de barranco». Se caracterizaría por la presencia de una alta fertilidad del suelo, bajas pendientes, agua corriente, recursos naturales altos, elevado grado de concentración, etc. En este grupo se incluirían poblados como los de Gáldar, Telde, La Aldea, Arguineguín, etc.

2. *Costero*: se caracterizaría por un asentamiento de costa, próximo a núcleos protourbanos, recursos naturales bajos, explotación del ecosistema litoral, etc. Algunos ejemplos serían La Guancha (Gáldar), Jinámar (Telde), etc.

3. *Grupos poblacionales*: agruparían los asentamientos pastoriles



y agrícolas de rango secundario. Se localizarían en algunos barrancos y en áreas de montaña. Las características principales de este grupo se centrarían en recursos bajos y medianos, poblados sin estructura «protourbana», etc. Este tipo de hábitat sería el más abundante de la isla en cuanto a la cantidad de poblados.

4. *Hábitat disperso*: estaría en relación con un momento de expansión demográfica de la isla (desde finales del siglo XIV), se define como asentamientos de pequeños grupos familiares que ocupan zonas de recursos medianos y bajos.

La población prehistórica grancanaria se concentraría en territorios con recursos naturales medianos y bajos, procurando no acotar las zonas con recursos altos, dedicándolas a la agricultura y a la ganadería. Para el autor antes mencionado, las dieciocho agrupaciones territoriales serían «conjuntos de entidades de población que mantienen un mismo patrón de asentamiento y una localización similar respecto a los recursos naturales»<sup>25</sup>, tanto las del tipo agrícola como las del tipo pastoril; concentrándose las primeras en la costa y las medianías y las segundas en la zona de medianías y de cumbre.

#### IV. EVOLUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN PREHISTÓRICA EN ARUCAS

El estudio de la etapa prehistórica de buena parte de la zona Norte de Gran Canaria y concretamente del municipio de Arucas, no ha suscitado el mismo interés en los investigadores que en otras zonas de la isla.

De hecho los estudios de la Prehistoria de la zona de Arucas son prácticamente inexistentes, a excepción de un informe elaborado como primera aproximación del inventario arqueológico del municipio<sup>26</sup> y una Memoria de Licenciatura de próxima lectura, que versa sobre el poblamiento prehistórico de Arucas.

La primera referencia al poblado de Arucas (citado con el nombre canario de «*Arehucas*») la encontramos en la obra de A. Bernáldez, cuando, a finales del siglo XV y principios del XVI, comenta la existencia de este poblado en época de la Conquista<sup>27</sup>. Según algunos autores el poblado de «*Arehucas*» fue destruido —entre el año 1478 y 1479— por las huestes de Juan Rejón, quemando sus cosechas, destruyendo sus casas y arrasando los bosques aledaños<sup>28</sup>.

Posteriormente, en la obra del fraile J. de Abreu y Galindo se nos



habla de un personaje llamado «*Guririquiam*» como representante del cantón de Arucas, perteneciente al Guanartemato de «*Agáldar*». Esta noticia aparece cuando, según Abreu y Galindo, en 1476 una junta formada por diez canarios —posiblemente del estamento noble— fue elegida para parlamentar con Diego de Herrera, Señor de Lanzarote, tras la destrucción de la Torre de Gando<sup>29</sup>.

Tras las citas en las fuentes etnohistóricas la Arucas prehistórica es olvidada (no así los acontecimientos de la Batalla de Arucas y la muerte del caudillo canario Doramas)<sup>30</sup>.

Datos interesantes y que a la vez podrían mostrar la importancia de lo que hoy es la ciudad de Arucas, son las citas que se han relacionado con la aparición de restos arqueológicos. En este sentido destaca la cita que realiza P. Gómez Scudero, siglo XVI, que dice:

«En el lugar de Arucas se hallan cauando la tierra sepulturas con algunas cosas antiguas como son ollas; vazos de barro tosco con manteca ya mui passada de los tiempos, i ceuada toztada i gamuzas, i llena de unas moneditas de puro cobre, passadas de orín, a modo de las blancas de Castilla. Señalaban un león i de la otra parte un manojo de saetas que son armas de Aragón»<sup>31</sup>.

A finales del siglo XIX S. Berthelot comenta la localización de dos recipientes cerámicos aparecidos a raíz de la construcción de un pozo en Arucas. Lo interesante del dato, no es sólo la aparición de las piezas en sí, sino que parece ser que una de ellas poseía una tapadera y la otra pudiera ser una lámpara. Matiza Berthelot, que la base de la posible lámpara tenía dos agujeros para colocar unas mechas y que el interior del recipiente parecía tener restos de un cuerpo graso, a modo de barniz. Dicha lámpara fue donada por el Prof. Salvador Calderón a la Sociedad de Historia Natural de Madrid, desconociéndose en la actualidad su paradero<sup>32</sup>.

La recogida de material prehistórico de la zona está mejor documentada en el presente, siendo a partir de los años veinte cuando comienza a aparecer con relativa frecuencia, debido sobre todo a las labores de sorriba para las plantaciones de plataneras<sup>33</sup> y otros cultivos. De hecho, en 1913, se localizó diverso material prehistórico en una de las laderas de la actual Hoya de San Juan, como el famoso «*tibisena*» que se expone hoy día en el Museo Canario<sup>34</sup>.

En la década de los años cuarenta un vecino de Arucas localizó dieciocho piezas cerámicas, casi todas completas, en el lugar conocido como El Tabaibal, hoy día este lugar se encuentra sepultado por la Carretera que conduce al mirador de la Montaña de Arucas<sup>35</sup>.



También en la década de los años cuarenta, el que fuera Comisario Director de Excavaciones Arqueológicas de la Provincia de Las Palmas, Sebastián Jiménez Sánchez, realizó una excavación, en el lugar conocido actualmente como «El Terrero», donde localizó restos de casas de piedra seca, así como diverso material cerámico, lítico y orgánico. Ya en ese momento Jiménez Sánchez planteaba que el poblado prehistórico de Arucas se localizaba en toda la falda Sur de la Montaña de Arucas (desde la zona conocida como El Terrero, Los López, la Hoya de San Juan hasta, en sentido ascendente, casi la cima de la Montaña), estando integrado por cuevas y casas de piedra seca <sup>36</sup>.

Estos últimos datos coinciden, en parte, con las noticias que proporciona el que fuera Cronista Oficial de Arucas, P. M. Quintana Miranda, quien pudo haber sido testigo ocular en el descubrimiento de materiales arqueológicos, producto de las labores de sorriba para los cultivos plataneros. De hecho, durante muchos años tuvo acceso a algunos materiales arqueológicos <sup>37</sup>. Para él la extensión del antiguo poblado de *Arehucas*, iría desde la Hoya de San Juan hasta el actual barrio de Montaña Cardones, y sería inmediato al Barranco de Arucas que cruza Las Vegas <sup>38</sup>.

S. Benítez Padilla, por su parte, recopiló algunas noticias sobre la recogida de fragmentos cerámicos y otros materiales prehistóricos procedentes de las cuevas descubiertas en el pasado, así como de materiales que aparecían dispersos por las tierras de labor <sup>39</sup>.

Una vez que concluye la etapa del Comisariado de Excavaciones Arqueológicas (1965-69) y coincidiendo, posteriormente, con el momento de la transición política hacia la Democracia, en los años setenta, surgen por todo el territorio aruquense una serie de colectivos que se dedicaban a reafirmar lo prehistórico y a conseguir objetos «en busca de una identidad». Durante esa etapa, que duró aproximadamente unos diez años, fueron expoliados y saqueados numerosos yacimientos repartidos por todo el municipio. Fruto de esta etapa es el famoso «ídolo de Arucas» <sup>40</sup>, extraído de una de las cuevas de las laderas de la Montaña de Arucas.

En la década de los años ochenta aparece el único estudio arqueológico que hace referencia a la Prehistoria de la zona. Este estudio forma parte de la Tesis Doctoral de C. Martín de Guzmán, donde se citan varios materiales procedentes de la Hoya de San Juan. Considera que el poblado de Arucas estaría ubicado en dicha zona, la Hoya de San Juan y sus alrededores, y que este mismo poblado se comportaría como el núcleo principal de lo que denomina «Comarca Arqueológica de Arucas» <sup>41</sup>.



En los últimos años algunos autores, dentro de obras generales sobre la Historia del municipio, han descrito, someramente, algunos aspectos de la Prehistoria de la zona<sup>42</sup>. Al mismo tiempo un grupo de estudiantes empiezan a atisbar la importancia arqueológica del poblado de Arucas proponiendo, además de otras cuestiones, la elaboración de una Carta Arqueológica que recoja y proteja todo el legado prehistórico del término municipal aruquense<sup>43</sup>.

En la actualidad existe un Proyecto de Tesis Doctoral que versa sobre la Prehistoria del Nordeste de la isla de Gran Canaria y que pretende aportar un modelo de poblamiento prehistórico de la zona de Arucas (que correspondería al término municipal de Arucas, parte del de Las Palmas de Gran Canaria, Teror y Firgas).

## V. EL POTENCIAL NATURAL COMO CONDICIONANTE DEL POBLAMIENTO PREHISTÓRICO DEL VALLE DE ARUCAS

El principal problema que supone la implantación de un poblado de la envergadura del que creemos se instaló<sup>44</sup> en esta zona son las particularidades climáticas que le afectan. En efecto, la mayor parte del espacio estudiado se sitúa en cotas inferiores a los 300 m, lo que supone temperaturas moderadas (18,7° C de media anual), sin amplitudes térmicas muy amplias, debido al efecto atemperante que ejerce la cercanía del mar, y con precipitaciones escasas (296,3 mm totales medios anuales)<sup>45</sup>. Ello se traduce en una duración media del período seco de unos ocho meses<sup>46</sup>. Las precipitaciones y las temperaturas tienen un comportamiento irregular a lo largo del año, con un período cálido entre los meses de abril a octubre, siendo las primeras escasas (1,2 mm en julio) y relativamente moderadas las segundas (17° a 22,4° C de temperatura media mensual). El resto de los meses (de noviembre a marzo) se corresponde con el período lluvioso, con temperaturas ligeramente inferiores a las anteriores (de 15,6° a 18,4° C de temperatura media mensual) y por la presencia significativa de precipitaciones, recogiendo el 80,7 por 100 del volumen total anual de las mismas, destacando noviembre como el mes más lluvioso (21,9 % de la precipitación anual).

Estos rasgos pluviométricos son factores limitantes para el establecimiento de sociedades con una capacidad tecnológica relativamente limitada como la que poseía la prehistórica. Por ello, el aporte hídrico se realiza a través de los cauces de los barrancos que conectan esta zona baja con otros pisos bioclimáticos, donde la precipitación es



mucho más elevada. Al agua transportada por los barrancos se une la existencia de lagunas alimentadas por éstos y vinculadas a la particular configuración geomorfológica del área y a su evolución.

Así tenemos que la erupción del volcán de Arucas durante el denominado Ciclo Reciente<sup>47</sup> obturó el cauce del barranco del mismo nombre, cegando su desembocadura y facilitando la formación de una cuenca endorreica, en la que se instaló una laguna y se depositaron materiales de arrastre (aluviones) hasta su colmatación. Una vez completado el relleno de esta depresión el barranco se abrió paso excavando un nuevo cauce entre los materiales acumulados y, tras sortear diversos obstáculos, desembocó en la costa. Sin embargo, predominarían lagunas algunos siglos después de finalizado el proceso de Conquista, alimentadas por los flujos hídricos que circulaban por el barranco, como podrían confirmar algunas fuentes<sup>48</sup>.

La combinación de las características de los espacios con el uso que consideramos han tenido nos permite señalar tres áreas diferenciadas: la Montaña de Arucas, Las Vegas-barranco y los lomos adyacentes, destinadas a distintos aprovechamientos en función de su potencial natural.

### 5.1. LA MONTAÑA DE ARUCAS

La montaña de Arucas es un cono piroclástico formado por bombas, escorias y lapillis que presenta, de manera localizada, niveles lávicos intercalados entre los mantos de piroclastos. En general es un edificio en el que es relativamente sencillo horadar para realizar habitáculos, característica que fue aprovechada por los aborígenes para construir sus viviendas. En contrapartida, se trata de sustratos poco consistentes, dado el predominio de materiales sueltos y el nivel de fisuración existente, lo que provoca el desplome de las cuevas con gran facilidad. Por ello no es de extrañar la presencia de casas de piedra en sectores inferiores de la montaña, allí donde la pendiente posee valores menores (20 % frente a los 30 % de los sectores superiores), si bien no se descarta la coexistencia de cuevas y casas. De esta forma encontramos dos tipos de hábitats asociados a diferentes características de un mismo edificio volcánico.

En cualquier caso, también es destacable el hecho de que el poblamiento se concentre preferentemente en un sector del cono volcánico: en la vertiente situada a sotavento (en el Sur), a resguardo de los vientos dominantes. Ello se debe, principalmente, a la frecuencia





relativa de los vientos del primer y cuarto cuadrante, pertenecientes principalmente a la componente Norte (19 %). Aún teniendo intensidades medias moderadas (11,8 km/h de media anual) se han alcanzado rachas máximas de hasta 110 km/h provenientes, generalmente, del primer cuadrante<sup>49</sup>. Estos hechos han condicionado que el asentamiento poblacional se sitúe a resguardo del azote constante de los vientos y de sus ocasionales efectos devastadores.

Tradicionalmente se había considerado que el antiguo poblado prehistórico de Arucas se circunscribía a Hoya de San Juan<sup>50</sup>, pero se está empezando a atisbar, a partir del análisis de las fuentes escritas, de los resultados de las prospecciones realizadas y a través de la tradición oral, que la superficie ocupada por dicho poblado pudo haber sido muy superior al sector señalado<sup>51</sup>. Además, consideramos que el emplazamiento a sotavento de la montaña cumplía una función estratégica, ya que el poblado se encontraba resguardado de la visión de los navegantes, al tiempo que esta elevación permitía el avistamiento de la llegada de gentes extranjeras.

Los recursos vegetales existentes en esta situación altitudinal son relativamente escasos, aunque variados, pues la vegetación propia de este nivel es la correspondiente al piso basal, caracterizada por la presencia de tabaibas (*Euphorbia ssp*) y cardones (*Euphorbia canariensis*). Posiblemente, en los sectores superiores de la montaña habrían especies propias del termófilo o de transición a este piso biogeográfico, tales como dragos (*Dracaena draco*), almácigos (*Pistacia atlantica*), acebuches (*Olea europaea var. cerasiformis*), granadillos (*Hypericum canariensis*), etc.

La vegetación tendría probablemente usos muy diversos. Entre otros se encuentran los PASTORILES: cerrillo (*Hyparrhenia hirta*), cornical (*Periploca laevigata*), tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), tajinaste (*Echium ssp.*), tasaigo (*Rubia fruticosa*), vinagrera (*Rumex lunaria*), tomillo (*Micromeria varia*); COMBUSTIÓN: cardón, tabaiba dulce y salvaje (*Euphorbia obtusifolia*), tajinaste; MEDICINALES: cardón, tabaiba dulce y salvaje, tártago (*Euphorbia lathyris*); FUNERARIO: cerrillo, granadillo (*Hypericum canariensis*), tomillo; INDUSTRIA LÍGNEA: acebuche, drago, sabina (*Juniperus phoenicea*), etc.<sup>52</sup>

## 5.2. LAS VEGAS Y LOS BARRANCOS

El proceso de formación de la Vega de Arucas, vinculada a la génesis de la montaña del mismo nombre, favoreció procesos edafo-



genéticos peculiares que han dado lugar a una de las zonas más fértiles de la isla, formada por suelos de textura arenosa pertenecientes al Orden Vertisol y al Subórden Xerert. Estos suelos poseen una Capacidad de Uso elevada (Clase B), susceptibles de utilización agrícola moderadamente intensiva, así como de otras utilizaciones, presentando limitaciones y riesgos de erosión escasos<sup>53</sup>. Ello, unido a la presencia significativa de agua de los barrancos y de las lagunas, posibilitó que este sector se destinase a la explotación agrícola, que se complementaría con una pequeña actividad pastoril (no sabemos si en régimen de suelta o de estabulamiento). Las suaves pendientes (0-5 %) y su situación a resguardo de los vientos fueron factores beneficiosos para el desarrollo de estas actividades.

Los recursos vegetales son también importantes en esta zona, ya que aunque por el nivel altitudinal no tendrían que haber diferencias significativas con respecto a la unidad anterior, la presencia de agua corriente y permanente introduce modificaciones florísticas, presentando mayor peso relativo las comunidades hidrófilas. En este sentido destacarían los juncos (*Juncus acutus* y *Scirpus holoschoenus*), con posibles diversos usos: alimenticios, medicinales, funerario, cestería, tejido y cordelería; las palmeras (*Phoenix canariensis*) posiblemente destinadas a aprovechamientos alimenticios, medicinales, tejido, cestería cordelería, tabloneros e instrumental de pesca; y la higuera (*Ficus carica*) posiblemente para alimentación y uso medicinal<sup>54</sup>.

En cuanto a la agricultura, parece ser que era de secano y de regadío, por lo que en este último caso construirían canales para llevar el agua hasta las tierras de cultivo. La construcción de bancales y de albercones también podrían haber estado incluidos en el sistema productivo del agro prehistórico. Por su parte, las especies cultivadas englobarían un pequeño conjunto que incluirían trigo (*Triticum aestivum aestivo compactum Schiem*), cebada (*Hordeum vulgare*), habas (*Vicia faba*), ñame<sup>55</sup> y leguminosas<sup>56</sup>.

La ganadería estaría constituida por un reducido número de especies domésticas, formada principalmente, por suidos y ovicápridos, entre los que consideramos que abundaría la cabra sobre la oveja, dadas las exigencias de esta última especie en la calidad de los pastos.

La ganadería suida (no sabemos si realmente existían ganados domésticos y/o asilvestrados y si éstos se establecían en régimen de suelta y/o de estabulamiento) debió haberse situado, probablemente, en el monteverde<sup>57</sup>. En el área de estudio pudiera haberse establecido este tipo de explotación «ganadera» en la zona del Lomo Riquiáñez

y del Lomo Jurgón (Montaña Jordán), donde consideramos se establecía el fayal-brezal.

Como contrapartida, la cabra destaca por su manifiesta agresividad hacia buena parte de los recursos vegetales. La actividad pastoril motivaría el movimiento estacional de la cabaña ganadera en sentido vertical durante los meses estivales debido al agotamiento de los pastos. Estos desplazamientos quizás no llegaran a la cumbre, sino que aprovecharían, a lo sumo, las especies forrajeras del monteverde. De hecho, salvando las distancias cronológicas y culturales, los actuales pastores de la zona de Arucas realizan la trashumancia en el propio municipio, y algunas veces se desplazan a los municipios de Firgas y Teror.

Además de la importancia de esta zona en las actividades agropastoriles y en recursos vegetales, son interesantes los barrancos como fuente de captación de otro tipo de recursos: líticos (piedras para la fabricación de utensilios, herramientas y útiles) y minerales (vetas de barro, almagre y arena como desgrasante). Asimismo, la presencia de cuevas en las vertientes de los mismos se aprovecharían, a menudo, para fines habitacionales y/o funerarios.

De otro lado, es interesante señalar el interés de los barrancos como posibles vías de penetración, puesto que éstas unidades geomorfológicas permiten los desplazamientos hacia los pisos bioclimáticos superiores (costa-cumbre) y transversales (costa-costa)<sup>58</sup>. Aunque hemos de señalar que en barrancos donde existían cursos permanentes de agua y, consecuentemente, donde se establecía una vegetación exhuberante, el tránsito se hacía muy dificultoso.

### 5.3. LOMOS ADYACENTES: JURGÓN Y RIQUEIÁNEZ

Estos sectores elevados parece ser que tuvieron un escaso atractivo de cara al poblamiento, debido al predominio de sustratos lávicos en su composición que hacen menos viable la construcción de cuevas, aunque existan cuevas naturales en Riquiáñez; a la menor accesibilidad con respecto a los sectores de recursos elevados (las vegas y los barrancos), las elevadas pendientes (25-60 %) y, sobre todo, a su exposición a los vientos dominantes. Sin embargo, no se descarta la existencia de moradores en Riquiáñez que pudieran estar vinculados, posiblemente, a la «ganadería» suida.

No obstante, estas áreas no eran ajenas al aprovechamiento de los antiguos pobladores de estos predios, ya que su ubicación en sectores





más elevados les permitirían disponer de otro tipo de recursos inexistentes en las unidades anteriores, siendo las especies vegetales los principales elementos aprovechados.

En efecto, el desarrollo de especies propias de los pisos termófilo, en toda su amplitud, y de las facies más xéricas del monteverde permiten la aparición de especies arbustivas y arbóreas que no se encontraban en los sectores anteriores. Estas especies tendrían, posible y fundamentalmente, usos madereros: construcción de armamento, varas, sepulturas, instrumental de pesca, como sería el caso de la sabina y, posiblemente, brezo (*Erica arborea*), acebiño (*Ilex canariensis*), barbusano (*Apollonias barbujana*). También habían especies destinadas a la alimentación, como bicácaro (*Canarina canariensis*), faya (*Myrica faya*), helechos (*Pteridium aquilinum*), mocán (*Visnea mocanera*), setas, tacarontilla (*Dracunculus canariensis*), zarza (*Rubus ssp*), etc.<sup>59</sup>

## VI. CONCLUSIONES

Partiendo de los resultados de las prospecciones sistemáticas superficiales, del análisis ambiental, del estudio de las fuentes escritas, así como los datos aportados por la tradición oral, consideramos que la ocupación prehistórica del Valle de Arucas podría haber sido más importante de lo que en la actualidad se piensa. Tradicionalmente se había considerado que la zona Norte de la isla de Gran Canaria, al estar inmersa casi toda su superficie dentro del bosque monteverde, se comportaba, en etapa prehistórica, como un área donde el poblamiento sería de escasa entidad. Sin embargo, a partir de nuestros estudios, por ahora ceñidos a la zona de Arucas, parece que dicha zona tuvo que haber estado más habitada. En un futuro la realización de nuevas prospecciones sistemáticas podrán aportar nuevos datos al respecto.

La zona estudiada, el Valle de Arucas, se comportaría como una ocupación del tipo «vega de barranco»<sup>60</sup>. El hábitat (constatado arqueológicamente) se concentraría mayoritariamente en la vertiente sur de la Montaña de Arucas (actual ciudad de Arucas y barrios periféricos: Hoya de San Juan, El Hornillo, Los López, Calle La Cerrera, etc.) y estaría compuesto por cuevas naturales y casas de piedra seca. Probablemente, existiesen cuevas ampliadas artificialmente y/o completamente artificiales.

La ubicación de las antiguas moradas de los canarios estaría en relación con la geomorfología de la Montaña, ya que las característi-

cas litológicas permitan, con relativa facilidad, la excavación de cuevas, aunque presenta el inconveniente de una alta posibilidad de colapso de las mismas. La dirección de los vientos dominantes condiciona la situación del poblado a resguardo de los mismos (sotavento), evitando el azote constante y, eventualmente, devastador. La existencia de temperaturas moderadas a lo largo del año beneficia también el establecimiento poblacional.

A estos factores hay que añadirle los propios recursos naturales del entorno, sobre todo teniendo en cuenta que la ubicación de la Montaña de Arucas (situada relativamente cerca de varios pisos biogeográficos y azonales) permite el aprovechamiento de una elevada gama de potencialidades. En primer lugar, los recursos hídricos debían haber sido importantes, a pesar de la escasez de precipitaciones, ya que en el pasado existían corrientes permanentes de agua (Barranco de Arucas y barranqueras de la zona), y agua estancada (antigua laguna situada aproximadamente entre la zona de «Barreto» y «Visvique»). En segundo lugar, los recursos vegetales debieron ser importantes y variados (aunque consideramos que posiblemente no todos los que se podían aprovechar eran utilizados): comunidades del piso basal, termófilo, monteverde e hidrófilas. Muchas de las especies de estos pisos biogeográficos debieron ser aprovechadas (consumo humano, pastos, remedios medicinales, industria lúgnea, etc.). La existencia de suelos de elevada vocación agrícola en el llano endorreico, que conforma parte de las actuales «Vegas», habrían posibilitado el cultivo (tal vez de regadío) de algunos cereales y leguminosas. En tercer lugar, los recursos minerales también están presentes, entre los que cabe destacar las piedras de barranco para su posterior transformación en útiles, arenilla como desgrasante y vetas de barros y almagre (que han sido constatadas en barrancos cercanos al Valle). Finalmente, la localización del Barranco de Arucas podría haber facilitado la comunicación con la cumbre y, sobre todo, con la costa, donde en este último lugar se podría haber aprovechado los recursos marinos (recolección y pesca), a pesar del estado de marejadilla que presenta, frecuentemente, las costas del Norte de la isla.

Sin embargo, queda por caracterizar el poblamiento y su evolución espacio-temporal, dado que la ocupación prehistórica de la zona de estudio puede obedecer a tres hipótesis:

1. Poblado de entidad poco importante que fue ocupado durante bastante tiempo, del que no se conocería si sufrió períodos de abandono y de reocupación.



2. Núcleo que surgió o se amplió por el efecto que causó sobre la población prehistórica las continuas incursiones de foráneos, bien relacionado con las razzias efectuadas por europeos y/o musulmanes (aproximadamente hasta finales del S. XV), o bien por efecto del proceso de Conquista (1476-1483).

3. Gran poblado desarrollado a partir de elevados recursos naturales, siendo un sector autosuficiente, capaz de mantener a un conjunto amplio de habitantes, tal y como se ha planteado en el presente trabajo.

En cualquier caso, estas tres posibilidades, deben estar muy vinculadas al medio natural de la zona, dada la potencialidad de sus recursos.





## NOTAS

1. SANTANA SANTANA, A.: «Análisis territorial del poblamiento prehistórico de Gran Canaria: delimitación de agrupaciones territoriales», *Vergueta*, núm. 0, 1992, pp. 279-291.
2. La zona estudiada se localiza dentro del término municipal de Arucas y su superficie es aproximadamente de 12 km<sup>2</sup>.
3. Las prospecciones sistemáticas han sido llevadas a cabo, con el permiso de la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, por el equipo integrado por A. M. Jiménez Medina (U.L.P.G.C.) y por J. Zamora Maldonado (U.N.E.D.). JIMÉNEZ MEDINA, A. M.: *Informe preliminar de las principales áreas arqueológicas del municipio de Arucas (Gran Canaria)*. En Pérez-Chacón Espino, E. (coord.): *Estudio Detallado de Impacto Ecológico del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Arucas*. Excmo. Ayto. de Arucas, 1994.
4. CRIADO HERNÁNDEZ, C.: *Evolución geomorfológica de Fuerteventura*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1992.
5. MARZOL JAÉN, M. V.: *La lluvia, un recurso natural para Canarias*. Ed. Cajacanarias. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
6. Nuestro estudio se ha basado metodológicamente en otras obras de referencia: ATOCHE PEÑA, P.: «El poblamiento prehistórico de Lanzarote. Aproximación a un modelo insular de ocupación del territorio». *Tabona, Revista de Prehistoria y Arqueología*, vol. VIII, t. I, 1993, pp. 77-92. GRANDÍO DE FRAGA, E.: «Organización territorial de los mediterráneos aborígenes de Gran Canaria». *Crónica del XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, 1987, pp. 93-113. SANTANA SANTANA, A.: «Análisis territorial...», *op. cit.*
7. SANTANA SANTANA, A. y PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E.: «Sociedad y medio: aproximación a las formas de uso del territorio en Gran Canaria». *VII Coloquio de Historia Canaria-Americana*, 1991, pp. 487-505.
8. NAVARRO MEDEROS, J. F.: «El poblamiento prehistórico», en VV.AA., *Historia de Canarias*, vol. I, Ed. Prensa Ibérica, Valencia, 1991, p. 48.
9. GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA GASPAS, A.: *Los aborígenes canarios: Gran Canaria y Tenerife*. Ed. Istmo, Oviedo, 1990 (1.ª ed. 1981), pp. 52-63.

10. JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J.: *Gran Canaria y los Canarios*, en VV.AA., La Biblioteca Canaria, la prehistoria de Canarias, t. II, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1992, pp. 15-22.
11. JORGE GODOY, S.: «Los cartagineses y la problemática del poblamiento de Canarias». *Tabona, Revista de prehistoria y Arqueología*, vol. VIII, t. I, 1993, p. 235.
12. La población que se asentó en etapa prehistórica en estas islas eran de sustrato beréber, pero, en el estado actual de las investigaciones, no se sabe si llegaron en una arribada o en varias.
13. MARTÍN DE GUZMÁN, C.: *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1984.
14. ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria. El Sábog». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 27, 1981, pp. 27-70. ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Instituciones políticas indígenas de Gran Canaria. Guaires y Cantones. Guanartemes y Reinos». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 28, 1982, pp. 265-341.
15. SANTANA SANTANA, A.: «Modelos de ocupación en áreas de montaña: la isla de Gran Canaria (1478-1865)». *Pirineos*, núm. 139, 1992, pp. 77 y 78.
16. Entre otros autores vid. GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA GASPAS, A.: *op. cit.* ARCO AGUILAR, M. DEL C. DEL y NAVARRO MEDEROS, J. F.: *Los aborígenes*, en AA.VV., La Biblioteca Canaria, Historia Popular de Canarias, t. I, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1987.
17. BUTZER, K. W.: *Arqueología. Una ecología del hombre*. Ed. Bellaterra, Barcelona, 1989 (1.ª ed. 1982).
18. ARCO AGUILAR, M. DEL C. DEL y NAVARRO MEDEROS, J. F.: *op. cit.*, p. 18. JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J.: *op. cit.*, p. 23. SANTANA SANTANA, A.: «Análisis territorial...», *op. cit.*, p. 283. SANTANA SANTANA, A.: «Modelos de ocupación...», *op. cit.*, p. 77.
19. GARCÍA MORALES, M.: *El bosque de la Laurisilva en la economía guanche*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1989.
20. MARTÍN DE GUZMÁN, C. *et al.*: «Excavaciones en el Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria (avance de las actuaciones de 1989 y 1990)». *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, t. III, 1992, pp. 153-205.
21. ARCO AGUILAR, M. DEL C. DEL y NAVARRO MEDEROS, J. F.: *op. cit.*, pp. 20-28.
22. SANTANA SANTANA, A.: «Análisis territorial...», *op. cit.*, pp. 284-287.
23. MARTÍN DE GUZMÁN, C.: *Las culturas...*, *op. cit.*
24. GRANDÍO DE FRAGA, E.: *op. cit.*
25. SANTANA SANTANA, A.: «Análisis territorial...», *op. cit.*, p. 286.
26. JIMÉNEZ MEDINA, A. M.: *op. cit.*
27. MORALES PADRÓN, F.: *Canarias. Crónicas de su Conquista. Transcripción, estudio y Notas*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1993 (1.ª ed. 1978), p. 515.
28. QUINTANA MIRANDA, P. M.: *Historia de Arucas*. Ed. Excmo. Ayto, de Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, 1979 (ed. original de 1940), p. 26.
29. ABREU Y GALINDO, J. DE: *Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canarias*. Edición crítica de A. Cionarescu. Ed. Goya. Santa Cruz de Tenerife, 1977 (1.ª ed. 1602-1632), p. 135.
30. Recientemente se ha declarado el barrio del Llano de la Cruz (situado en la Montaña de Arucas), como Sitio Histórico, donde se desarrollarían, según algunos autores, los hechos históricos de la Batalla de Arucas y la muerte de Doramas. En este sentido el 1 de septiembre de 1993 se incoó expediente de declaración de Bien de Interés Cultural (*Boletín Oficial de Canarias*, núm. 114. Viernes, 12 de noviem-



bre de 1993, pp. 6.950 y 6.951), a favor de este lugar, aunque en nuestra opinión es muy difícil establecer el lugar exacto de los hechos, ya que las fuentes etnohistóricas y la tradición oral no nos pueden ofrecer un lugar identificable geográficamente. LEÓN HERNÁNDEZ, J. DE: *Propuesta de incoación como Bien de Interés Cultural sitio Histórico: para el Llano de la Cruz (Arucas)*. Informe inédito de la Sección de Patrimonio Histórico, Servicio de Cultura, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993.

31. MORALES PADRÓN, F.: *op. cit.*, p. 443.
32. BERTHELOT, S.: *Antigüedades Canarias*. Ed. Goya, Santa Cruz de Tenerife, 1980 (1.ª ed. 1879), p. 151.
33. El cultivo de la platanera tuvo su auge en el municipio de Arucas entre 1920 y 1950. PÉREZ MARRERO, L. M.: *Estructura de la propiedad de la tierra y evolución de los cultivos. Arucas, 1850-1981*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1991, pp. 107 y ss.
34. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: «Nuevos ídolos de los canarios prehistóricos». *El Museo Canario*, núm. 13, 1945, p. 33.
35. CABRERA DELGADO, M.: «Una familia de Arucas dona un conjunto de dieciocho vasijas prehistóricas al Museo Canario». *La Provincia*. Lunes, 24 de diciembre de 1992, p. 26.
36. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: *La localidad de "El Terreno" y otras exploraciones por el término de Arucas*. Informe mecanografiado inédito. Archivo del Museo Canario, fondo de Jiménez Sanchez, 1944-1948.
37. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: «Nuevos ídolos...», *op. cit.*, p. 33.
38. QUINTANA MIRANDA, P. M.: *op. cit.*, pp. 19-21.
39. BENÍTEZ PADILLA, S.: «Origen más probable de las hachas neolíticas de jadeita que posee El Museo Canario». *Actas del V Congreso Panafricano de Prehistoria y de Estudio del Cuaternario*, t. I, vol. 5, 1965, p. 150.
40. MARTÍN DE GUZMÁN, C.: «Ídolos canarios prehistóricos». *Trabajos de prehistoria*, vol. 40, 1983, pp. 173 y 174.
41. MARTÍN DE GUZMÁN, C.: *Las culturas...*, *op. cit.*, pp. 675-677.
42. JESÚS VÉLEZ-QUESADA, P. P. DE: *Arucas, hombres y hechos*. Ed. Destilerías Arehucas, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, p. 22. RUBIO ROSALES, J.: *La Arehucaria. Crónicas Aruquenses*. Ed. Excmo. Ayto. de Arucas, Las Palmas de Gran Canaria, 1990, p. 12.
43. ZAMORA MALDONADO, J. M. y MORALES MEDINA, J. J.: «Arucas: el Valle fértil». *La Provincia*. Domingo, 5 de enero de 1992, p. 11.
44. Partiendo de los resultados del estudio de los materiales arqueológicos depositados en los fondos del Museo Canario, y los de las diferentes colecciones privadas consultadas, unido a los resultados de las prospecciones sistemáticas superficiales y de las noticias aportadas por la tradición oral, creemos que la extensión del que fuera poblado prehistórico de Arucas se circunscribiría desde el actual templo de San Juan Bautista, C/ Juan de Dios Martín, El Teatro, El Terreno, aldeaño a la Calle Cerera, aldeaños al Instituto de Formación Profesional de Arucas, hasta la zona conocida como Los López, Hoya de San Juan, El Hornillo y aldeaños de Los Castillejos.
45. Estación de Arucas, situada a 230 m. Período de observación: 1947-1980.
46. Se entiende como mes seco aquél en que el balance (P + R) - ETP es menor que cero, siendo P la precipitación mensual, R la reserva de agua almacenada en el suelo en los meses anteriores y que pueden utilizar las plantas, mientras que ETP es la evapotranspiración potencial mensual. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (M.A.P.A.): *Caracterización agroclimática de la provincia de Las Palmas*, Madrid, 1990.





47. El volcán de Arucas es una de las manifestaciones volcánicas más modernas de la Isla, su erupción tuvo lugar, aproximadamente, hace unos 310.000 años. LIETZ, J. y SCHMINCKE, H. U.: «Miocene-Pliocene sea-levelchanges and volcanic phases in Gran Canaria (Canary Islands) in the new K/Ar-ages». *Palaeeogr. Paleoclimatol. Palaeocol.*, núm. 18, 1975, pp. 213-239.

48. Según la tradición oral y según QUINTANA MIRANDA, P. M.: *op. cit.*, p. 21.

49. Los datos referidos a los cientos pertenecen a una estación situada en Las Palmas de Gran Canaria, dado que la estación situada en Arucas posee una serie temporal demasiado corta para su análisis, mientras que para la capital insular poseemos una serie correspondientes a 10 años (1975-1985).

50. QUINTANA MIRANDA, P. M.: *op. cit.*, p. 19. MARTÍN DE GUZMÁN, C.: *Las culturas...*, *op. cit.*, pp. 676 y 677.

51. JIMÉNEZ MEDINA, A. M.: *op. cit.*

52. ARCO AGUILAR, M. DEL C. DEL: *Recursos vegetales en la Prehistoria de Canarias*. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, La Laguna, 1993.

53. SÁNCHEZ DÍAZ, J.: *Características y distribución de los suelos en la Isla de Gran Canaria*. Tesis Doctoral, inédita, La Laguna, 1975.

54. ARCO AGUILAR, M. DEL C. DEL: *op. cit.*

55. En relación con el ñame (cultivo asociado a zonas muy húmedas), algunos autores plantean la posibilidad de haber sido consumido por los antiguos canarios, aunque su presencia no ha sido constatada arqueológicamente. JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J.: *op. cit.*, p. 24.

56. Recientemente el Dr. D. Diego Rivera Núñez (Universidad de Murcia), en comunicación oral y a raíz de haber realizado algunas observaciones microscópicas y con lupa binocular de materiales vegetales prehistóricos procedentes de los fondos del Museo Canario, atisbó la «posible identificación» de algunas especies consumidas y manipuladas por los antiguos canarios. Entre las especies consumidas, posiblemente identificadas (faltan estudios sistemáticos de constatación y/o contrastación), destacan un tipo (*Triticum aestivum ssp.*), dos tipos de cebadas (*Hordeum vulgare L.* y *Hordeum ssp.*), un tipo de haba (*Vicia faba L.*), y uno o dos tipos de higos (al respecto no se ha podido saber si corresponde a las especies, denominadas comúnmente en Murcia, «higo pajarero» que es comestible y sólo se reproduce por injerto, o al «higo cabruno» que es incomedible y se reproduce por semilla). De las especies manipuladas para la transformación y el trabajo destacan el junco (*Juncus ssp.*), la anea (*Tipha latifolia*) y otra especie que todavía no se ha podido identificar.

57. En este sentido J. J. Jiménez, siguiendo planteamientos de m. harris, piensa que, posiblemente, el cerdo precisaría regularmente una humedad relativamente alta para refrescar su piel, precisando lugares frescos y húmedos para vivir. Para el caso del Archipiélago Canario el lugar más idóneo para el desarrollo de dicho animal sería el piso monteverde. JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J.: *op. cit.*, pp. 32 y 33.

58. GRANDÍO DE FRAGA, E.: *op. cit.*, p. 97.

59. ARCO AGUILAR, M. DEL C. DEL: *op. cit.*

60. SANTANA SANTANA, A.: «Análisis territorial...», *op. cit.*, pp. 288 y 289.